



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL

Consejería de Economía y Hacienda

C/ José Cantalapiedra, 2.

47014 – VALLADOLID

De conformidad con el artículo 76.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, se solicita la emisión de informes sobre los proyectos de Decreto que se relacionan, a cuyo efecto se remiten los textos de los proyectos de decreto acompañados de las memorias que incluyen el impacto presupuestario sobre la repercusión y efectos en los presupuestos generales de la Comunidad y de las previsiones de financiación y gastos necesarios:

1. Proyecto de decreto por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre en la Comunidad de Castilla y León.
2. Proyecto de decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina en la Comunidad de Castilla y León.
3. Proyecto de decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Turbina en la Comunidad de Castilla y León.
4. Proyecto de decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicos en Aeronaves en la Comunidad de Castilla y León.
5. Proyecto de decreto por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos en la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid,

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Jesús Manuel Hurtado Olea